

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

ASUNTOS MUNICIPALES

El presupuesto de gastos

(Continuación)

Matadero

Fijamos en 600 pesetas el haber del conductor del carro de la carne, según disposición del Ayuntamiento, para que estegasto no siga figurando como minoración del ingreso de este arbitrio.

Instrucción pública

Deseosos de que este pueblo llegue á alcanzar algún día el grado de instrucción que ha de conducirle á su mayor progreso, siendo de lamentar que hoy la mayor parte de la juventud pobre, por falta de medios desconozca hasta los más rudimentarios principios de la enseñanza que no les facilitamos, siendo por el contrario un hábito común y general en la niñez el proferir en público palabras obscenas que desdican de la cultura de nuestro pueblo, los concejales que suscriben piden, que á más de las tres escuelas de nueva creación que en el proyecto de presupuesto de la Comisión de Hacienda se figuran, como también lo están en el del actual año, se creen dos escuelas más, por que no solamente se hacen necesarias á aquel fin, sino porque correspondiéndole á esta Capital, con arreglo al censo de población 36 escuelas, de las que solo hay creadas 13 y existen 9 privadas compensables, según los datos oficiales, procediendo crear 14 que faltan, es justo que por lo menos se aumente al número que proponemos, dichas escuelas, ó seáanse cinco, en esta forma:

Tres completas de niños y dos de niñas en el primer grupo, ó sea en el denominado casco de la población de Santa Cruz de Tenerife, las cuales se situarán, una de cada sexo al sur de la población, entre los puntos llamados Cabo y Llanos; otra de cada sexo al poniente de la ciudad, ó sea el Barrio de Duggi, y la restante de varones al centro.

Además, notamos que en el proyecto de presupuesto no consigna la Comisión nada para los gastos de instalación de las tres escuelas de nueva creación, por lo cual hemos comprendido en el capítulo correspondiente 5.000 pesetas á razón de 1.000 pesetas cada una para las cinco escuelas que proponemos.

Academia de dibujo

Personal.—Dado el criterio en las economías que sustentan los firmantes, no estamos conformes con el aumento de 500 pesetas que se le asigna al profesor de dibujo lineal, aunque entendemos que debe tener un sueldo igual al de los demás profesores de dibujo, cuando los recursos del presupuesto lo permitan.

Material.—El de los Museos, la Comisión lo fijó en 1.500 pesetas, en lugar de 2.000 que ha venido consignándose en presupuestos anteriores, y los solicitantes proponen que se mantenga esta última consignación.

El del Museo meteorológico, se determina en el proyecto en 800 pesetas, y también proponemos que se especifique del modo siguiente:

Material de oficina. Ptas. 124
Para adquisición de instrumentos " 680

Alquileres

La Comisión presupone 9.680 pesetas "para alquileres de las casas habitaciones de los maestros y locales para las escuelas", y para las de nueva creación, descontando las tres que se proyectan, en el

de la Comisión, pedimos que se aumente esta consignación:

Para la casa habitación de un maestro y local para la escuela de uno de los barrios de Duggi ó Cabo. Ptas. 750
Para id. id. id. en el Centro " 1500

Premios y subvenciones

Traspasamos á este capítulo la pensión de D. Juan Botas, que venía figurando al 9.º, Pensiones y jubilaciones, y proponemos que se aumente á 3.000 pesetas en vez de 2.500, porque como practica sus estudios en el extranjero, deducido de las 2.500 pesetas el cambio corriente, le quedan líquidos unos 1.750 francos, con lo que no es posible atender siquiera á los gastos de la vida.

Además, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, también proponemos en este capítulo la consignación de 2.500 pesetas para la pensión de otro alumno en otras profesiones de artes ú oficios, mediante el correspondiente concurso de oposición libre y ante un jurado que al efecto se designe, ante el cual ejecutarán los concursantes aquellos ejercicios que demuestren, sin ningún género de dudas, que sus conocimientos y disposiciones los hacen dignos de los buenos deseos de esta Corporación.

Caja de ahorros

Acatando así mismo otro acuerdo de este Excmo. Cuerpo, de 6 de Julio de 1904, es porque consignamos 1.200 pesetas, como subvención anual, mientras no exceda de mil el número de imponentes, á la primera caja de ahorros que se ha establecido en esta Capital, que es la de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas; y aunque el mismo acuerdo determinaba la inclusión en el Presupuesto de otra suma de 1.500 pesetas, como remuneración de los gastos de instalación de dicha caja, conceptuan los firmantes suficiente una indemnización de 750 ptas. por este concepto.

(Continuará.)

DOCTRINAL

"Cuando el pueblo francés haya hablado, será preciso someterse ó retirarse." Estas palabras decisivas dichas en memorables circunstancias á Mac Mahón, podrían repetirse ahora á Pío X. La ocasión es parecida. El mismo lenguaje, empleado contra el general vaticanista, podría servirle á Francia contra el propio Vaticano, cuya sombra oscurece á la nación republicana bajo la protección de algún plumero descolorido.

Y el pueblo ha hablado. La ley de la Separación, votada por sus representantes, expresa abiertamente la voluntad del pueblo. Pero ¿cuáles serán las consecuencias de la Separación? ¿Que va á hacer la Iglesia? ¿Se someterá á Roma, organizándose exteriormente según la estructura democrática de esas asociaciones culturales reconocidas por la ley? ¿O bien se retirará de toda relación con el Estado laico, negándose á recibir de sus manos los templos, para encerrarse en las catacumbas de una reacción intransigente y poder clamar con más soltura contra la tiranía de los nuevos perseguidores, de esos Dioclecianos con monóculo, de esos Nerones que llevan en el ojal, como una gotita de sangre de los mártires, la rosela encarnada de la Legión de Honor?

No es este un problema de política interior francesa. El catolicismo romano constituye hoy día, como el socialismo, un partido internacional. Su actitud en una nación interesa vitalmente á las otras, y muy en particular á la nuestra.

Y la prueba de que la Ley de Separación no es indiferente en España y en Barcelona, nos la dan sesenta y dos colectividades de dicha ciudad que han lanzado la idea de enviar un mensaje al presidente de la República amigo, felicitándole por su divorcio de las iglesias. No sé cuales son estas sesenta y dos sociedades ni conozco de su propósito más que lo que contaba un suelto publicado hace poco. Pero yo envío en principio y con el mayor entusiasmo mi pobre adhesión al pensamiento de felicitar á la democracia francesa por la ejemplar conducta que la ha elevado á la plenitud de su soberanía civil y laica.

Francia viene siendo y ha de ser para nosotros un modelo, mal que le pese á las tendenciosas preferencias sajonas ó anglosajonas de aquellos de nuestros reaccionarios que han adquirido un cierto lustre europeo... gracias á las revistas francesas. Pocos reconocerán más fácilmente que yo la inferioridad de Francia en muchas relaciones y aun en la norma general de vida. "Una nación—ha dicho Deschanel en el Parlamento—entregada á las luchas religiosas, es todavía una presa del pasado". Pero precisamente por eso, porque sufre nuestros propios males y quiere y puede eliminarlos, nos enseña ó estimula más que la inasequible marcha de pueblos que, con otra formación histórica, se mueven en otro plano de mentalidad y de acción.

L. DE ZULUETA.

HUYENDO DEL DOLOR

Subía, subía sin descansar, resbalando aquí, agarrándose allá con fuerza á los clientes de la montaña para no caer... Llegaba consigo un poder de resistencia física enorme, cual si formara su energía la debilidad de todos los cobardes que huyen del dolor... El también huía ciego, tenaz, infatigable, convencido de que bastaba cerrar los ojos, poner distancia y altura entre él y los hombres, entre el mundo y su persona martirizada, para esquivar las tremendas servidumbres...

Empujábala el egoísmo, ese elemento humano que engrandece á los fuertes y desorganiza á los débiles: esa afirmación activa de la personalidad que exalta el triunfo de las voluntades omnipotentes sobre la derrota pasajera de los grandes espíritus altruistas, desconocidos y sacrificados hoy, victoriosos mañana, en todo momento capaces de disiparse y permanecer en una expansión humanitaria...

Huía, subía, ansioso de llegar á una región tan encumbrada y tranquila, tan extra-terrena, que antes de alcanzarla muriera definitivamente bajo sus pies el último eco del dolor universal. Y el dolor, sin embargo, le perseguía en mil formas, exterior y real, vivo y prolífico. ¿Qué era aquello que veían sus ojos, aquello que percibían sus oídos? Sencillamente, un drama en los aires, una manifestación nueva de la eterna lucha, un nuevo aspecto del eterno dolor: entre las garras ensangrentadas de un ave de presa, un pobre pájaro sucumbía lanzando gemidos penetrantes. Y el cobarde fugitivo, recibía esta impresión en su sensibilidad nunca del todo dormida. ¿Qué era aquella columna de humo que allá lejos se levantaba y se extendía oscureciendo el cielo? Señal de un incendio atroz, anuncio de ruinas y muertes, advertencia y llamamiento del dolor sin remedio ni fin.

Subía, huía siempre el fugitivo, empujado por la cobardía de su egoísmo. La humanidad quedábase á sus espaldas, lejana, perdida, desvanecida en una niebla fantástica; pero la imaginación del solitario, obsesionada por el dolor, presente en todas partes aunque invisible, estaba dolorida,

y cansada. El eco de las humanas tribulaciones no se apagaba, llegaba á las alturas y á las lejanías claro y distinto, más intenso cada vez.

Y, en su fuga, el apóstata de la religión del dolor no se cansaba de ascender. Caía, se alzaba y seguía su marcha insegura, sostenido por la esperanza de llegar á un espacio excelso en donde no le atormentara el eco de ningún gemido ni el choque de ninguna pena. Anhelaba tocar un punto eminentísimo desde el cual poder decir que el dolor le quedaba debajo, como las nubes.

Y al cabo, cayendo, levantándose, destrozándose piés y manos, llegó á la altura suprema. Vió la inmensidad á sus plantas y sobre su cabeza. Soberano en la magnífica soledad, se creyó finalmente libre del agobiador tributo que soporta, sin excepción, la prole malhadada de Adán.

Dilató la mirada, tendió el oído... ¿Qué era aquello, Dios santo? El dolor había subido tan alto como él, estaba á su lado, le poseía una vez más y para siempre... El eco del dolor no se apagaba...

F. GONZÁLEZ DÍAZ.

Círculo de Amistad-XII de Enero

Por acuerdo de la Junta Directiva y cumpliendo lo que previene el Reglamento, se invita á los Sres. Socios y sus familias, para la

VELADA DRAMÁTICA

que se celebrará en los salones de este Casino, á las 8 de la noche del 29 del corriente mes, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la orquesta de este Casino.

2.º El juguete cómico en dos actos y en prosa, de los Sres. D. Eusebio Sierra y D. Enrique Segovia Rocaberti, titulado

De incógnito

Desempeñado por las Sritas. Rosita Fernández y Amparo Reco, y los señores Pérez (D. Francisco), Díaz (D. Adolfo), Echevarría, Funes, Casanovas y Polo.

3.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Eduardo Jackson Cortés, titulado

Los pájaros sueltos

Desempeñado por las Sritas. Rosita Fernández, Amparo Reco y Carmen Arnay, y los Sres. Echevarría y Funes.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Enero de 1906.—El Secretario, Tomás de Armas Quintero.

De colaboración

MUNDANAS

Es la hora del crepúsculo, las sombras se van apoderando de la tierra; Luis y Rosaura caminan cogidos del brazo: él viste correcto traje de azul oscuro, es alto, joven, simpático, de rizado bigote y ojos grandes; ella es una rubia en la flor de su vida, de hermosas trenzas de oro recogidas en la frente; lleva sombrerillo flexible de paja y viste un rico traje de seda con adornos. La soledad del campo es completa, sólo se oye el murmullo de las hojas y el susurro del agua.

Luis—... Si, Rosaura, este aburrimiento me mata. ¿Comprendes ahora, porqué teniendo una mujer hermosa, que en todos los salones la reina, y cuya distinción y belleza pregonan todas las revistas aristocráticas, tengo necesidad de caricias... de un sér que como tú me alegre algo la vida, me sonría?... Mi mujer nunca ha

sentido por mí el más leve cariño, entre nosotros reina una frialdad que me desespera; yo necesito besos desinteresados, necesito unos brazos que me estrechen, mi mujer no me abraza porque puedo arrugarle el traje. estropearle los lazos... huye de mis arranques pasionales por temor a marchitar su piel y no poder lucir descote; ni mis besos, ni mis caricias le causan placer; es una hermosa estatua!... A veces siento que el deseo se apodera de mí y cuando la voy a estrechar, á estrujar entre mis brazos me dice:—ahora no, que me arrugas el vestido.—Mi mujer no me pertenece, mi mujer es de los salones, del lujo, de los que sólo admiran su elegancia, sus trajes que me cuestan una fortuna.

Rosaura—¡Pobre Luisillo! Tú, todo corazón, todo cariño, has tenido que cargar con una mujer toda vanidad, todo orgullo.

Luis—¡Y qué pesada es la carga!

Rosaura—Mira, chiquillo, cuando oigo esas cosas que pasan en los matrimonios, me parece que esas mujeres que como tu esposa, (perdona si la ofendo) no procuran hacer feliz á su marido, son menos nobles, menos honradas que nosotras, que cuando queremos á un hombre, nos entregamos á él por cariño y no por *lujo*.

Luis—Tal vez tengas razón... Pero puesto que no hemos venido á este paseo para contarte mis aburrimientos domésticos, hablemos de algo más grande, hablemos de nuestro amor...

Las sombras aumentaban, ellos siguieron cantándose sus amores, Luis le había pasado la mano por la cintura y la estrechaba contra su pecho... así continuaron hasta llegar á un sitio donde los árboles eran más abundantes y los ocultaban.

Luis—Rosaura, la noche comienza á extender su manto sobre la tierra, todo es silencio, soledad... entreguémonos á nuestro amor...

Rosaura—No Luis, mira, el piso está húmedo, y hay fango...

Luis—¡Tú también! ¡ah! me olvidaba, eres mujer; pero no, un momento de amor vale más que un traje, Rosaura; el traje se compra, pero los momentos de dicha no se venden...

La noche comenzaba á cerrar, las hojas cantaban en los álamos, el aire suspiraba...

Luis—Regresemos: ¿comprendes ahora Rosaura, como vale más un momento de amor que un traje de seda?

Rosaura—Sí, chiquillo, ahora lo comprendo.

CARLOS CRUZ.

La Laguna.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

De segunda cita celebró ayer tarde sesión extraordinaria la Corporación Municipal, presidiendo el Alcalde Sr. Schwartz.

Asistieron los concejales Sres. Benitez (D. Adolfo), Perera, Delgado Lorenzo, Acuña, Dugour, Mendizabal, Trujillo, Ruiz, Estévanez, Fernández del Castillo, Pérez Soto, Benitez (D. Anselmo), Guimerá (D. Camilo), Fernández, Sicilia, González (D. Felipe), Ramírez, Ravina, Díaz Llanos y Siliuto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trató de nuevo de las instancias y contrato de arrendamiento entre D. Nicasio de la Rosa y D. Guillermo de León, sobre elaboración de pan en la casa número 50 de la calle de Porlier, acordándose en definitiva, después de discutido el asunto, que en la casilla de observaciones del libro de registro de panaderías que obra en el Ayuntamiento, se haga constar que D. Guillermo León ha cedido la industria de panificación por arrendamiento á D. Nicasio de la Rosa, pidiendo éste desde luego elaborarlo y ejercer la industria á su nombre, sin que por eso se entienda que D. Guillermo de León ha perdido sus derechos.

Se acordó señalar el día 31 de Enero para la subasta del café del Teatro, bajo el tipo por que figura en el presupuesto para 1906 y pliego de condiciones de la anterior subasta.

Leído el oficio del presidente de la comisión de aguas y montes, sobre indemnización á la finca denominada *Ventoso*, de las pérdidas de aguas que experimenta con motivo de las que recibe el propietario D. Mateo Tito, antes de llegar al tomadero de dicha finca, se acordó que pa-

se á informe del Arquitecto para que fije con exactitud la cantidad que debe indemnizarse.

Se accedió á la petición de D. Ernesto Zamorano, en vista de un informe de la Sociedad Económica, permitiéndosele usar el escudo de esta Ciudad en las etiquetas y marcas de su taller de sastrería.

Fué aprobado un expediente relativo á la encrucijada que forman las calles de Pérez Galdós y San Roque.

Leídas las proposiciones presentadas por varios señores concejales de la minoría republicana, en la sesión inaugural, relativa á la implantación de varios servicios municipales, las apoyó el Sr. Estévanez, recomendando la mayor brevedad en las resoluciones, y se acordó que en ello atiendan las comisiones correspondientes para concretar los acuerdos.

Estas proposiciones abrazan diferentes extremos, y en su día daremos un extracto de ellas á nuestros lectores.

También se acordó que el Arquitecto, después de estudiar el asunto, formule presupuesto para que, con arreglo á unas de las proposiciones presentadas, se atienda á la reparación de aceras y empedrados, instalación de seis fuentes en varios puntos de la capital y demás obras que figuran en la proposición.

En cuanto al ensanche de la Marina, así como á los proyectos de obras para construir una explanada en la caleta, por lo que respecta á la proposición de los señores concejales, y al proyecto presentado por el Sr. Saura, se acordó pasen á la Comisión de obras para un detenido estudio, ampliando los términos del informe emitido, en la solicitud del Sr. Saura.

Respecto á lo propuesto sobre creación de Escuelas nocturnas, se acordó que pase el asunto á la Junta municipal, por si cree conveniente incluir en el presupuesto las gratificaciones señaladas para los maestros y demás gastos.

Fué aprobada la liquidación final de las obras de adoquinado de la calle de San Francisco.

Con respecto á la provisión del destino de Director del Laboratorio químico municipal, se acordó que la Comisión de personal informe las solicitudes presentadas, para que, en su vista, resuelva el Ayuntamiento, según así tiene éste acordado.

Se acordó señalar provisionalmente un local en el exconvento de San Francisco, para que el Fiel contraste de pesas y medidas establezca su gabinete de comprobación.

Se autorizó á D.^a Amalia Hernández Gondrán para elaborar pan en una fábrica situada en el número 46 de la Rambla de Pulido, previas las pequeñas obras que determinan el informe correspondiente.

Pasó á la Comisión de abastos una instancia de D.^a María A. Moya, solicitando autorización para establecer en las inmediaciones de la Recoba una mesa de rifa con objetos de bisutería; y á la Comisión de Hacienda, el expediente de liquidación del presupuesto de 1905.

Fué aprobado el informe de la contaduría sobre subasta de los arbitrios del Lavadero.

Se acordó que pase á informe de la comisión de obras, y luego á la Junta municipal, para su inclusión, si la tiene á bien, en el Presupuesto para 1906, el proyecto y presupuesto del enverjado de la plaza de la Constructora y también á la última el de la plazuela del Patriotismo.

Pasó á la Comisión de obras é informe del arquitecto varias instancias de doña Luisa Rodríguez, pidiendo indemnización de daños y perjuicios originados en sus fincas, al practicarse el ensanche de la calle de Méndez Núñez.

Visto el informe del Contador municipal, referente al pago de arbitrios por colocación de sillas en los paseos públicos, se acordó conceder un plazo de 10 días al rematador, para que abonelo que adeuda, retirándosele la concesión, en caso contrario.

Quedó aprobada la distribución de fondos del mes de Diciembre y el estado de ingresos y pagos.

Se acordó conceder el Teatro para celebrar bailes de disfras á D. Fernando Cardona, destinando sus productos al Hospital de niños, y á D. Juan Castrillo, en representación del *Centro Obrero*, en las mismas condiciones que se ha otorgado á varias sociedades; poniéndose de acuerdo al efecto los citados peticionarios con el Sr. Alcalde y la empresa del coliseo para señalarles las respectivas fechas en que deben tener lugar.

Acordóse que se hagan por concurso las obras del puente de Tadoio.

A un oficio del rematador del arbitrio sobre carros del interior, solicitando el auxilio de un guardia para que le acompañe á hacer la recaudación, se acordó contestarle que la guardia municipal le prestará auxilio en cada caso cuando lo solicite, pero que si el rematador cree preciso la constante presencia de un guardia, se le designará siempre que aquél indemnice á la Corporación el sueldo que devenga dicho guardia.

Terminado el despacho ordinario, hizo uso de la palabra el Sr. Fernández, refiriéndose á las condiciones en que está asegurado de incendios el edificio Teatro, interesando se haga por las 300.000 pesetas en que antes estaba, y que se aseguren también los Lavaderos, la Recoba vieja y los puestos nuevos del mercado de hierro.

Quedó pendiente de acuerdo para otra sesión.

Terminados los asuntos de la orden del día, por no poder tratarse de otros, por ser sesión extraordinaria, se levantó la sesión á las 6 de la tarde.

DE TEATRO

Numerosa concurrencia asistió anoche á la representación del bonito drama de Echegaray, *A fuerza de arrastrarse*, puesto en escena por primera vez en el teatro de esta Capital.

La obra obtuvo desde las primeras escenas un éxito franco, produciendo verdadero entusiasmo en el público.

El desempeño tampoco dejó nada que desear, distinguiéndose, como de costumbre, los señores Morano y Donato Jiménez; la primera actriz Sra. Mesa, y la señorita Sánchez, que anoche estuvo feliz.

La concurrencia salió muy complacida del espectáculo.

Para esta noche se ha anunciado otro drama de Echegaray, *Lamuerte en los labios* y el juguete cómico *Primo Prieto*, de que son autores el Sr. Morano y el Sr. Vigo; y para mañana la celebrada comedia de Emilio Mario, *Militares y paisanos*, en la cual se distingue toda la compañía.

**

Para representarla en breve en este teatro, hemos oído decir que han comenado ya los ensayos de la nueva comedia de Benavente, *Los malhechores del bien*, cuyo libreto han recibido últimamente los Sres. Donato Jiménez y Morano.

Entre los aficionados hay verdadera ansiedad por aplaudir la última producción de tan insigne escritor; pues según la prensa madrileña, figura entre las más notables de nuestro teatro moderno.

Nos alegraríamos, pues, de que la noticia se confirmara.

**

Para el lunes se anuncia en el teatro de La Laguna la bonita comedia *La Zagalá*.

EFEMERIDES CANARIAS

27 Enero 1817. Se instala con gran solemnidad la Universidad literaria de San Fernando en La Laguna.

27 Enero 1822. R. D. haciendo la división del territorio de la Península, por el que se confirma el título de Capital de la Provincia de Canarias á Santa Cruz de Tenerife.

27 Enero 1853. En la noche de este día fué asesinado en su casa habitación, Plaza del Teatro de esta Capital, el industrial Ramón Medina y su criada Juana de la Cruz.

27 Enero 1858. Real Decreto dividiendo por segunda vez en dos distritos esta Provincia.

Crónica general

Velada.—Como verán nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar publicamos, pasado mañana celebrará una interesante velada la sección dramática del *Círculo de Amistad-XII de Enero*, poniendo en escena la comedia en dos actos denominada *De incógnito* y el juguete en un acto *Los pájaros sueltos*.

Concurso.—*El Liberal* de Madrid ha abierto uno para premiar dos cuentos de autores españoles, que quedará cerrado á las doce de la noche del día 16 de Febrero próximo. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

Los cuentos han de ser inéditos y originales, y su extensión no podrá exceder de tres columnas de aquél periódico.

Periódico.—En la Orotava ha dejado de publicarse *El Clarín*, periódico festivo.

Lo sentimos.

Visita.—Una comisión del Ayuntamiento de esta capital, presidida por el Sr. Alcalde, cumplimentará el lunes á las 3 de la tarde, al nuevo Capitán General D. Tomás Bouza.

D. E. P.—En el Valle del Bufadero ha fallecido el niño Imeldo Déniz González, hijo de nuestro amigo D. Vicente Déniz, á quien, como á su demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Invitaciones.—Damos las gracias al presidente del *Ateneo*, nuestro estimado amigo D. Rafael Calzadilla, por la invitación con que nos favorece para el baile de disfras que esta noche ha de celebrarse en dicho Centro, donde se ha hecho derroche de originalidad y buen gusto en el decorado de los salones.

—También agradecemos á la entusiasta Sociedad *Salón Frégoli*, la invitación que nos envía para el baile que ha de celebrar en el teatro, la noche del 1.º de Febrero próximo.

Abusos.—Con lamentable frecuencia se ven por las calles no pocos carros excesivamente cargados, contrariando lo que para ello disponen las ordenanzas municipales, y sufriendo las consecuencias los pobres animales constantemente fustigados por los carreros.

Esta mañana hemos visto salir del muelle un carro de los llamados canarios, cargado de azufre, y tirado por una sola mula que á duras penas pudo llegar á la calle de la Marina.

Posteriormente se enganchó otra mula, y sin embargo, después de subir la calle de San José, al llegar á la de Valentín Sanz, rendidas por el excesivo peso tuvo que pararse el carro, siendo poco menos que imposible continuar la marcha, juntándose con tal motivo en el sitio indicado bastante público, entre el que ha provocado el caso no pocas censuras por la actitud del carrero.

Este, que dijo llamarse Juan Cabrera, ha sido denunciado al Sr. Teniente Alcalde del distrito. El carro, que es de don Francisco Febles, llevaba 148 sacos, que pesaban 3.400 kilos, en vez de 1.150, que es lo que corresponde al tiro de dos mulas.

Ascenso.—Ha sido recientemente ascendido á la categoría de oficial de primera clase de Hacienda, D. José García y Llarena.

Regidores.—En la reunión que anteaer tarde celebró la Comisión de consumos, arbitrios y abastos, quedó designado el turno mensual de regidores en los mercados y matadero público, en la forma siguiente: 1.º D. Juan Ramirez, 2.º D. Adolfo Benitez y Castilla, 3.º Enrique Pérez Soto, 4.º D. Vicente Díaz Llanos, 5.º Don Lorenzo Fernández, 6.º D. Adolfo Trujillo y 7.º Manuel Cañadas.

Tribunal.—De Santa Cruz de la Palma, donde está actuando, vendrá en breve á Tenerife la sección de esta Audiencia que ha de ver y fallar las causas instruidas por este Juzgado.

Mayordomo.—Ha embarcado para Las Palmas, con objeto de hacerse cargo de la mayordomía del vapor *Viera y Clavijo*, el antiguo mayordomo del *Hesperides* D. Salvador Piña.

Ferroni.—Este conocido clown, en unión de su familia, dará mañana á la tarde, en la Plaza de toros, una función gimnástica, acrobática y mímica.

Aplaudidos como han sido de este público los ejercicios del Sr. Ferroni, en las distintas épocas en que ha trabajado en esta localidad, es de esperar que concurra numeroso público á presenciar el espectáculo.

Por la bahía.—Hasta la una de la tarde de hoy, han entrado en este puerto los siguientes buques:

Vapor francés *Turenne*, de Rufisque, con carga general. Ha sido despachado para Burdeos.

Vapor inglés *Sidmouth*, de Cardiff con cargamento de carbón.

Vapor francés *Gergovia*, con carga general y 5 pasajeros de tránsito, que se ha despachado para Bissau.

CASA

Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcance á lo sumo 3.000 pesetas. Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

KÜHNER HENDERSON Y C.^a

San José núm. 9

Papas de semilla superiores, alemanas, á 7'50 pesetas el saco de 50 kilos. (113)

Tenedor de libros

con algunos años de práctica en esta Capital, se ofrece para un empleo fijo ó para trabajar por horas. En caso necesario presentará referencias. Darán razón, Jesús Nazareno núm. 13, duplicado. (115-5)

Obras del Puerto DE ESTA CAPITAL.

Para estas obras se necesitan ajustadores, herreros y operarios de lima. Informarán los Contratistas Larroche Lecuona y C.^a (114)

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

PAPAS

DE SEMILLA

clase Riñón, de calidad superior, y propias también para **comer**, se venden en los almacenes de

Elder Despster y C.^a

calle Jesús Nazareno n.º 3, á Pts. 6'50 los 46 kilos, ó sea el quintal de cien libras. (108)

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

La Distinguida

Con este nombre se ha abierto una casa de huéspedes con inmejorable servicio en la Villa de la Orotava, calle del Calvario casa número 62.

Además, se ha instalado un café restaurant en dicha casa, ambos de la propiedad de D. Francisco Alvarez. (106-30)

Obras del Puerto DE ESTA CAPITAL

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la cantera de "La Jurada", los siguientes precios:

De 15 á 17 años de edad Ptas. 2.

De 18 á 22 idem idem 2'50.

De 23 á 40 idem idem 3.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

HAMILTON & Co.

ARMADORES

The Teneriffe Fruit Agency

AGENTES

Itinerario interinsular de los Vapores CARMEN y GOMERA

| Vapor CARMEN | | | | | Vapor GOMERA | | | | |
|----------------|-----------|-------|---------|-------|----------------|-----------|-------|---------|-------|
| PUERTOS | LLEGADA | | SALIDA | | PUERTOS | LLEGADA | | SALIDA | |
| | Día | Hora | Día | Hora | | Día | Hora | Día | Hora |
| Capital | | | Viernes | 6'30 | Capital | | | Domingo | 18 -- |
| Abona | Viernes | 9 -- | | | Hermigua | Lunes | 6 -- | | |
| Tajao | | 10.30 | | | Valle Hermoso | | 11 -- | | |
| Médano | | 12 -- | | | Valle Gran Rey | Martes | 6 -- | | |
| Abrigos | | 13 -- | | | Santiago | | 15 -- | | |
| Galletas | | 14 -- | | | San Sebastián | | 20 -- | | |
| Cristianos | | 15 -- | | | Adeje | Miércoles | 6 -- | | |
| Adeje | | 16.30 | | | Cristianos | | 9 -- | | |
| Valle Gran Rey | Sábado | 6 -- | | | Galletas | | 11 -- | | |
| Santiago | | 14 -- | | | Abrigos | | 15 -- | | |
| San Sebastián | | 17.30 | | | Médano | Jueves | 6 -- | | |
| Adeje | Domingo | 6 -- | | | Tajao | | 10 -- | | |
| Cristianos | | 8 -- | | | Abona | | 13 -- | | |
| Galletas | | 10 -- | | | Capital | | 21 -- | | |
| Abrigos | | 15 -- | | | | | | | |
| Médano | Lunes | 6 -- | | | | | | | |
| Tajao | | 8 -- | | | | | | | |
| Abona | | 11 -- | | | | | | | |
| Capital | | 16 -- | | | | | | | |
| Capital | | | Martes | 20 -- | Capital | | | Viernes | 18 -- |
| Garachico | Miércoles | 6 -- | | | Garachico | Sábado | 6 -- | | |
| Puerto Cruz | | 13 -- | | | Puerto Cruz | | 13 -- | | |
| Capital | Jueves | 6 -- | | | Capital | Domingo | 6 -- | | |

Resumen de escalas del vapor CARMEN

Capital para Abona, Tajao, Médano, Abrigos, Galletas, Cristianos, Adeje, Valle Gran Rey, Santiago, San Sebastián los Viernes.

Valle Gran Rey, Santiago, San Sebastián para Capital los Sábados.

Adeje, Cristianos, Galletas, Abrigos para Capital los Domingos.

Médano, Tajao, Abona para Capital los Lunes.

Capital para Garachico, Puerto Cruz los Martes.

Garachico, Puerto Cruz. para Capital los Miércoles.

Resumen de escalas del vapor GOMERA

Capital para Hermigua, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Santiago, San Sebastián los Domingos.

Hermigua, Valle Hermoso para Capital los Lunes.

Valle Gran Rey, Santiago, San Sebastián para Capital los Martes.

Adeje, Cristianos, Galletas, Abrigos para Capital los Miércoles.

Médano, Tajao, Abona para Capital los Jueves.

Capital para Garachico, Puerto Cruz los Viernes.

Garachico, Puerto Cruz para Capital los Sábados.

NOTA.—Llamamos la atención á los Sres. cargadores, que estos vapores para poder hacer sus escalas fijas en cada uno de los puertos citados en este itinerario, no admitirán carga después de la hora señalada de llegada á cada puerto. Los Sres. pasajeros que deseen viajar por estos buques, deberán estar listos en cada uno de los puertos á las citadas horas. Los arriba indicados vapores se han arreglado en tales condiciones de ventilación que garantizan la buena entrega del fruto. El vapor CARMEN tiene, además comodidad para pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Se hará todo lo posible por cumplir el itinerario con puntualidad, salvo fuerza mayor. Para más informes dirijirse á sus agentes en esta plaza,

The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

CLAYMORE

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles. Agente: Bernardo Westerdahl.

NOTHARD & LOWE

Londres 33, TOOLEY STREET Liverpool 16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.

Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

Arboles y flores

Se realizan á precios económicos, algunas plantas de flor y variedad de frutales, algunos en la actualidad con fruto. En esta imprenta darán razón. (111)

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Buques a la carga

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1906

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos |
|-----------------------|----------------|--|
| | | Montevideo y Buenos Aires. |
| | | Cádiz, Barcelona y Génova |
| | | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz. |
| M. L. VILLAVERDE | 28 | Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova. |
| M. L. VILLAVERDE | 1 Febrero | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

| DESTINO | VAPOR | DIA |
|---------|-------------------|-------|
| | | Enero |
| Londres | Inkonka Inanda | |

NOTA.—Se replica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

| | | |
|---|--|----|
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay | | |
| Ascension y Santa Elena | | |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | | |
| Cape Town y Puertos de Australia | | |
| Hamburgo | Gretchen Bohlen Entre Rios Tucuman | 29 |
| Puertos de la Costa Occidental de Africa. | | |
| Puertos del Brazil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la America del Sur Central y Norte hasta San Francisco. | Sao Paolo Cap Roca | 27 |

Bucknall Bros

El magnifico vapor correo inglés

Fort Salisbury

de 6.000 toneladas, llegará a este puerto el 30 de Enero con destino a LONDRES

con bastante hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE A VAPORE

El magnifico vapor

Lusitania

de 1.800 toneladas, llegará a este puerto del 5 al 6 de Marzo, conforme al siguiente itinerario:

Génova, 17 Febrero; Marsella, 19; Orán, 22; Melilla, 23; Ceuta, 24; Tetuán, 25; Gibraltar, 26; Tánger, 27 al 28; Casablanca, 1.º Marzo; Mazagán, 2; Mogador, 3; Sta. Cruz de Tenerife, 5 al 6; Las Palmas, 7 al 8; Mogador, 10; Saffi, 11; Mazagán 12; Casablanca, 13; Tánger, 14; Melilla, 15; Orán, 16; Alicante, 17; Valencia, 19; Tarragona, 20; Riviera, 22; Génova, 23.

Admite carga para todos los puertos de escalas y tiene hueco para 20 pasajeros de 1.ª clase en magníficos camarotes sobre cubierta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Brage, Marco y C.ª

OTTO THORESEN

LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

llegará a este puerto el 31 de Enero el magnifico vapor

Sicilia

admitiendo carga.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes, Yeoward Brothers. Marina, 43.

Indra Line

El magnifico vapor correo inglés

Indralemu

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz del 2 al 3 de Febrero con destino a LONDRES

con hueco disponible para bastante carga. Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

Chargeurs reunis

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnifico vapor Amiral Rigault de Genouilly

llegará a este puerto el 1.º de Febrero.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnifico vapor

Paraguay

llegará a este puerto del 15 al 16 de Febrero.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Mataadi

El magnifico vapor

Ville de Maranhao

llegará a este puerto el 20 de Febrero. Agentes, Hardisson Freres.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPOR DE GENOVA

El magnifico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 29 de Enero con destino a

GENOVA

con hueco disponible para 35 pasajeros de 2.ª clase.

El magnifico y rápido vapor correo italiano

Citta di Napoli

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 2 de Febrero, con destino a

GENOVA

con hueco disponible para pasajeros tercera clase,

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

CARLOS FRANQUIS

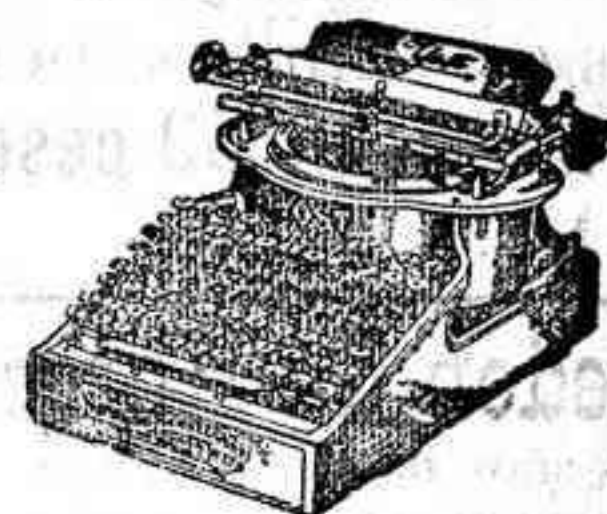
CIRUJANO DENTISTA

Castillo, 17 pral.

Horas de consulta: de 8 a 11 y de 12 a 5.

Teléfono núm. 241.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense a Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse a dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Casa. Se vende una magnífica y espaciosa casa, de alto y bajo, situada en la calle de D. Agustín de Bethencourt, número 3, del Puerto de la Cruz. Darán razón en esta Imprenta. (87)

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

(115-26)

Representante, GONZALO CAGERES SANCHEZ, Santa Cruz de Tenerife.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASIA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras a la vista, dirigirse a su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

Santa Cruz de Tenerife.—IMPRESA GARCÍA CRUZ, a cargo de Manuel F. García.